



Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, artículo 84 Fracción XXXIII, Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas.

INFORME

Durante el periodo que se informa, no existe dentro de los archivos de esta Secretaría, información alguna sobre concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas. Es atribución de la Oficialía Mayor del Ejecutivo, aplicar las políticas y normas para la adquisición y contratación de bienes y/o servicios de las dependencias centralizadas del Gobierno Estatal, lo anterior de acuerdo al artículo 41, fracciones XII y XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública de San Luis Potosí; por lo que no se encuentra dentro de las atribuciones de esta Secretaría Técnica del Gabinete la información correspondiente a:

- Contrato, convenio, permiso, licencia o concesión.
- Documento donde se desglose el gasto a precios del año.
- Informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda.
- Contrato plurianual modificado, en su caso.
- Convenio modificadorio, si así corresponde.

